



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-



Guatemala, 04 de Febrero de 2022
Oficio No. UDAI-017-2022

Licenciada

Carmen Azucena Chutá Perén

Encargada de Información Pública a.i.

Unidad de Información Pública

Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Chutá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, según oficio UIP-DEMI-09-2022, de fecha 04 de febrero de 2022, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **ENERO de 2022**, para lo cual informamos que la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de enero de 2022.

La información del presente oficio se envía en formato editable y físico.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,


Lic. Elvin Giovanni García Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena



cc. Archivo

www.demi.gob.gt

☎ 2315-8610

10 Calle 10-14, zona 1

Guatemala, C.A.

despachosuperior@demi.gob.gt
despacho@demi.gob.gt

   @DefensoriaDemi